

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 384

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, MARTES 21 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

NUESTRA SOLIDARIDAD

Decíamos en otros escritos que las provincias españolas no obedecen, en su división, á ninguna ley natural ni conveniencia histórica; no son, en rigor, más que divisiones puramente convencionales para hacer llegar hasta el último rincón la influencia del poder central, montado todo el andamiaje con un uniformismo útil sólo para apagar la vitalidad que pudieran contener las antiguas regiones. Todos los políticos reconocen la necesidad de la reforma y Morret en su proyecto de prefecturas y Maura en las mancomunidades, tratan de romper el antiguo molde, pero sin los arrestos y atrevimientos del que trabaja convencido de que lo hace en pro de una buena obra.

Nacida la Solidaridad catalana, más que como protesta contra una ley, como cristalización de unos ideales de regeneración y como manifestaciones de censura contra las dictaduras políticas y los vicios de una administración defectuosa y corrupta, desde los primeros instantes mereció la atención de nuestros políticos, quienes procuraron halagarla y complacerla introduciendo en la ley de administración local ciertas reformas, cuyos enunciados, de una elasticidad seductora, podrían servir de enlace entre determinadas aspiraciones del grupo solidario, y de desprestigio más tarde para el mismo, si caídos en la engañosa trampa, cambiaban los aires de lucha con que ayer entraron en el Parlamento, por paternales afectos, y si acatando la reforma y contentos con el mendrugo ofrecido, iban, aunque á honesta distancia, compartiendo hasta cierto punto las responsabilidades del poder.

Pero al fin y á la postre, aunque así resultare, siempre habrán obtenido algo, por la razón de que Cataluña es grande, es rica, elige más de cuarenta diputados y es, sin disputa, la región de España donde con mayor intensidad se siente el alma, como decía Taine. En cambio, Baleares y Canarias, centinelas en el Mediterráneo y en el Atlántico, si bien sirven de prestigio para España y despertan la codicia de otras naciones, sólo son atendidas en fuerza á estas mismas ambiciones, seguros y convencidos como estamos que de no ser así, ni aun mereceríamos de nuestros paternales gobiernos la escasísima atención que hoy nos prestan. Ahogadas nuestras voces, pobres y mezquinos en nuestra representación parlamentaria por mandato de la ley, quedan las protestas que podemos levantar sin hallar el eco que merecen, llegando hasta Menorca las decisiones del poder central que pudieran favorecerla, cuando ya ha descargado la nube sus favores sobre quienes, por sus naturales condiciones, menos lo han menester, dejándonos sentir, á cambio de estos despojos, su influencia política bajo la forma de un caciquismo impuesto por modo tan despectivo, que lo hace todavía doblemente irritante.

Dijimos y prebamos con la elocuencia de los números, que nuestro contingente provincial arroja un saldo á favor de Mallorca de más de 60.000 pesetas anuales, que invertidas en nuestra roqueta nos permitirían acometer reformas que hoy no pueden ni soñarse, como no sea apelando al crédito y castigando el menguado presupuesto municipal con el capítulo de intereses y amortización. ¿No resultaría más lógico y natural que los alcaldes de la isla y una representación de cada municipio fuesen los encargados de la distribución de ese contingente? ¿No son las Corporaciones municipales las que mejor conocen las necesidades y reformas que en cada localidad hay que atender? Alcanzar esta separación administrativa ¿en qué menguaría nuestro patriotismo y qué lazos de fraternidad romperían? ¿No es preferible vivir sumando voluntades que ejerciendo coacciones? ¿En que razones de Estado se fundarían los políticos de Madrid negando á Menorca esa inversión *pro domo sua*, de lo que en la misma se recauda? Desde el punto de vista militar ¿no constituía Menorca, no hace mucho tiempo, una especie de gobierno exento? Somos tan débiles que sólo el grito unánime del pueblo menorquín puede alianzar esta reforma.

Como si la fatalidad fuese el propulsor de la humanidad, como si obedeciéramos á leyes superiores que desconocemos en su esencia, si bien aparentemente nuestras voluntades van laborando en pro del bienestar común, la experiencia nos demuestra que la labor es negativa en sus resultados, no alcanzándose nunca el suspirado día en que los hombres todos podamos ponernos de acuerdo para el cumplimiento de la altísima misión del ser humano.

Creo que el sentimiento del bien y el culto á la verdad han sido siempre patrimonio de todos los hombres, y en ellos se han fundamentado todas las escuelas, todos los dogmas, todos los partidos; pero al tratar de dar una forma tangible á estos sentimientos, es cuando brotan las divergencias, se forman las escuelas, y divididos en grupos, sosteniendo luchas más ó menos apasionadas, ofrecemos el tristísimo espectáculo de las persecuciones, de las guerras, de los odios, como si en estas inteligencias estuviesen al servicio de una obra destructora.

Trabajar para alcanzar el bien absoluto es empresa homérica, y presentes están en nuestra memoria los resultados de las llamadas conferencias de la Paz. No obstante, si aquella empresa es superior á nuestras fuerzas, es, en cambio, obligatorio para cada uno aportar su contingente de voluntad y decisión para lograr el bien relativo, concretándolo al terreno en que nacimos, donde cada piedra guarda un recuerdo y á cada recuerdo acompaña una ilusión ó un afecto de nuestra juventud.

Haciendo, pues, abstracción de cuanto nos separa y distancia, poseídos de amplísimo espíritu de tolerancia, respetuosos para todos los

hombres y para todas las ideas, hagamos un llamamiento á los menorquines para que, prescindiendo por completo, en absoluto, de toda idea política, en aras del altruismo y del cariño á Menorca, nos unamos para obtener esa reforma, esa libertad administrativa que nos libraría del oneroso tributo que sobre Menorca pesa, y con el que contrimos al sosten de un artificio legal, sangría suelta por donde salen y se pierden esas energías, escasas si se quiere, pero dignas al fin de que en Menorca se inviertan, sin que ello implique odios para nadie, antes al contrario, puesto que sería labor fecundísima para la verdadera fraternidad balear. Aquí no se trata de separatismos, ni de reivindicaciones, ni vamos contra esta ni aquella ley; pretendemos y anhelamos, puesto que la naturaleza así lo ha querido, formar organismo aparte, y unidos directamente al Estado, suprimir dependencias y administrarnos nosotros mismos.

Acordes los hombres de buena voluntad, juntados nuestros esfuerzos sin preguntarnos unos á otros quienes somos y de donde venimos, realizado el punto de conjunción de nuestras aspiraciones, quedará constituida nuestra Solidaridad, cuya principal misión será la de impedir la absorción constante, por parte de una provincia que no tiene razón de ser, de nuestra personalidad y de nuestras energías.

Este es el lema y este es el programa; realizado el acto, cada cual volverá al punto de su procedencia, pues las convicciones políticas, como todas las convicciones, son actos de conciencia, contra los cuales nada valen las imposiciones ni las amenazas.

F. LLANSÓ.

De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 19.

¡No es Zugastí!

¿Recuerdan ustedes las pudibundeces y la indignación ante la posibilidad de cometer arbitrariedades, de que hablaba en mi última carta con referencia al gobernador civil señor Ossorio y Gallardo? Pues, efectivamente, por más que este señor jura y perjura que la suspensión de garantías sólo se utiliza para la persecución de los terroristas, y en modo alguno contra los honrados ciudadanos ni aun contra aquellos que por vulgares delitos tienen algo que ver con la justicia, es lo cierto que no pasa día sin que la prensa dé cuenta de registros y detenciones de los trabajadores que poco ó mucho se hayan significado en la propaganda socialista.

Los inmundos calabozos del Gobierno civil están llenos de obreros, á quienes se confunde con carteristas, reventadores de pisos y demás gente soez y miserable, sin que merezcan aquéllos la más leve consideración, amontonados todos en lugares infectos, poblados de bichos repugnantes, sin que valgan las quejas ni se les notifique el por qué de su prisión.

El gobernador asegura que hasta ahora sólo han sido extrañados cinco ó seis individuos, y que los demás obreros que de Barcelona han salido, lo han hecho

espontáneamente, por impulso de su voluntad, sin que las autoridades hayan hecho presión alguna. De si es esto verdad ó no, allá se las entienda el señor Ossorio y Gallardo con su conciencia; mas barrunto que á la larga se pondrá todo en claro y sabremos luego la verdad de lo que está sucediendo.

Por de pronto, estas noticias que recojo patentizan que el actual gobernador civil de Barcelona podrá no ser émulo de Zugastí, porque él lo afirma; pero es indudable que tiene mucho de Pilatos por aquello de lavarse las manos, sin perjuicio de servir antes de instrumento ó de agradador de las clases conservadoras, de quienes es la más genuina representación, y para quienes la hidra del anarquismo es una pesadilla que les quita la tranquilidad y el sueño, aun cuando, como ahora ocurre, los que profesan las ideas de Kropotkine se desenvuelvan dentro de la más perfecta legalidad.

¿Nuevo gobernador?

Hoy circula con mucha insistencia el rumor de que volverá á encargarse del Gobierno civil de esta provincia el señor González Rothwos. Si la noticia se confirma, es seguro que este señor vendrá á Barcelona á completar la obra del señor Ossorio y Gallardo, habida cuenta de la saña con que aquél persiguió siempre á las Sociedades de resistencia so pretexto de que muchas de ellas estaban constituidas ilegalmente por ocupar un mismo local varias á la vez.

El rumor de referencia no debe de estar desprovisto de fundamento, por cuanto se añade que el señor Rothwos ha dado ya su conformidad, manifestándose dispuesto á dejar la Dirección general de Registros que en la actualidad desempeña.

Se conoce que al Gobierno del señor Maura le conviene tener en Barcelona un Poncio que conozca bien la organización de las sociedades obreras, para la orientación ó, mejor tal vez, desorientación del proceso del terrorismo y para los efectos del proyecto de Administración local, si llega á ser ley, y para ello nadie mejor que el señor González Rothwos.

Dejemos al tiempo que destruya ó robustezca esta suposición mía.

Otra alarma

Ayer tarde se produjo una formidable alarma en la calle Conde del Asalto, con motivo de haberse descubierto en el portal de la casa número 70 un objeto sospechoso que afectaba la forma cilíndrica, de dos kilos aproximadamente de peso.

Interrumpióse la circulación y fué en busca del carro blindado para que condujese el supuesto explosivo al campo de experimentación.

Hasta ahora ignórase si se trata de una bomba ó de un objeto inofensivo, abandonado, como tantos otros, por quienes al parecer se gozan en producir alarmas.

La Tribuna acoge una versión que supone que ese bulto misterioso lo abandonó en la casa número 70 de la calle Conde del Asalto un joven como de unos quince años.

Pero ni éste ni persona alguna ha sido detenida por ese hecho censurable.

El proceso Rull

El Noticiero de anoche publica la siguiente gacetilla:

«El digno fiscal de esta Audiencia, don Enrique Díaz Guijarro, está terminando, tras varios días de constante trabajo, el escrito de calificación de la causa instruida con motivo de los atentados terroristas, contra Juan Rull y otros.»

Dada la enorme extensión del sumario, le ha sido preciso al fiscal formar un extracto, que alcanza el volumen de una causa de alguna importancia.

Este extracto va acompañado de un índice por orden alfabético, en el cual se consigna brevemente, y a manera de guía, los cargos que contra los procesados resultan y las declaraciones de los testigos en que se fundan.

Por estos datos se comprende perfectamente la excepcional importancia de esta calificación, que no está además formulada en la forma ordinaria, que es muy breve, sino que comprende bastantes folios, pues, según se dice, se razonan convenientemente cada una de las consecuencias jurídicas que de los hechos se deducen.

Es muy probable que el próximo lunes quede definitivamente terminado el escrito de conclusiones, y también se asegura que causará algunas sorpresas por resultar del mismo la inculpabilidad de algunos procesados y cargos tan graves contra otros, que serán causa de que se les pida la más grave de las penas.

En cuanto el señor Díaz Guisado concluya tan importante labor, se comunicará la causa a la acusación pública, representada por el señor Trias, y seguidamente a la acusación privada, que dirige el letrado señor Doval.

A las defensas es muy probable que se les dé en conjunto un plazo no muy largo para la calificación, pues se desea que terminen cuanto antes estos trámites preliminares para que pueda muy en breve celebrarse el juicio oral.

Izquierdistas y derechistas

Después de combatir con un encarnizamiento terrible, los capitostes de *La Veu* y de *El Poble Catalá* han dado tregua a sus disensiones sobre el proyecto de Administración local, sin abandonar por esto sus respectivos puntos de mira.

El órgano de los nacionalistas republicanos catalanes está haciendo una meritísima campaña en favor del sufragio universal, brillantemente secundada por *La Publicidad* y por los diputados de la izquierda de Solidaridad, que con los mítines que vienen celebrando han puesto por encima de todo la más preciada conquista de la democracia, que les dió vida y que hoy pretende conculcar Maura con el voto corporativo.

El señor Cambó se halla ya en Madrid, por asuntos particulares, según unos; para rematar el pastel con la comisión parlamentaria que entiende en la reforma del régimen local, según los más, y que están éstos en lo firme lo prueba el hecho de que haya pedido el *leader* de la «Lliga» hora para entrevistarse con el presidente de dicha Comisión señor Sánchez Guerra.

Ignoró si la entrevista se ha celebrado; pero el hecho de encontrarse también en Madrid el presidente de la Diputación y antiguo director de *La Veu* señor Prat de la Riba, da determinado carácter a la conferencia, y podría ser que estas dos personalidades del regionalismo militante trabajaran a espaldas de los demás diputados de Solidaridad.

Un grupo de nacionalistas republicanos ha publicado un manifiesto pidiendo a los diputados y senadores por Cataluña al cumplimiento del compromiso contraído con sus electores en el programa del Tivoli, en lo que afecta a la ley de jurisdicciones.

Moneda falsa

En la barriada a la Fransa Chica se ha descubierto un depósito de moneda falsa.

El descubrimiento debióse a una delación hecha a las autoridades.

Ha sido detenida la dueña de la casa, habiéndose incautado la policía de algunas monedas ocultas entre papeles y trapos viejos.

«La reina vella»

Se ha estrenado en el teatro Principal la última producción escénica del eminente dramaturgo don Angel Guimerá, con música del maestro Morera, que es un modelo en su género.

Difícilmente podría transportarse a la escena un asunto de más honda y transcendental poesía. Imaginaos una reina vieja, que poseída del orgullo de su estirpe, ha pasado la mayor parte de su vida entregada a las ficciones de la vida cortesana, sin acordarse para nada de los humildes. Pero llega un día en que el corazón, ese órgano que inspira y regula todos los generosos impulsos, recuerda a la reina que en la montaña, en ignorada aldea, pasó ella parte de su niñez cuando las revueltas del reino hicieron peligrar la corona de su padre. Y es más; allí pasó la hija de reyes días venturosos, allí tuvo amigos, allí vivieron los honrados campesinos que le dieron albergue en su hogar... La reina siente vehementes deseos de pisar de nuevo aquellas tierras, y allá va la corte acatando la voluntad de su soberana...

Mas, ¡ay!, que en la aldea la vieja reina no conoce ya a nadie, ni aún las casitas que tan risueñas se le aparecían en sueños. Y cuando interroga al pueblo que tan desdeñosamente trata los cortesanos, —el pueblo nada sabe: sólo un viejecito, ciego y miserable, habla allí de cosas tan lejanas, de una niña rubia que jugaba con él y llegó a ser reina, lo cual creen todos fantasías del viejo...

Y la reina llega a encontrarse con el ciego, y se reconocen, y evocan el pasado, y mientras ella ve todo ruinas, todo viejo, en la imaginación del desgraciado sigue viviendo la niña rubia de sus juegos infantiles, la casita blanca, la alegría del pasado...

Quiere la reina esparcir la semilla en la tierra pródiga — esta escena es de un simbolismo muy bello, con el arado abriendo el surco, el labrador cantando a la vida, — y cuando empieza a sembrar el bien, cuando empieza a vivir, la reina muere. Y el pueblo, el buen pueblo, que huraño al principio, ve al fin en la reina su salvación, es atropellado de nuevo por los cortesanos que le arrebatan a «su» reina, desvaneciendo la ilusión de un segundo.

La obra, a pesar de desarrollarse sólo en un acto, ha tenido un éxito extraordinario. Periódico hay que dice que tal vez es lo mejor que ha echo el gran Guimerá.

María Morera, aquella dama joven cuya labor artística doce años atrás tanto gustó a los concurrentes al Casino «El Consey», hace de la *Reina vella* una creación insuperable, y son unánimes los elogios que se la dirigen.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

Dispensario de La Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana. Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Telegrafos. — De Sol a Sol el Semáforo de Bajolí. — De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visi-

tadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega dedichos puntos a la 1 y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

Vapor correo. — Llegó de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Santos del día. — Santos Anastasio y Vicente.

Sol. — Sale a las 7 h. 5 m. mañana pónese a las 4 h. 55 m. tarde.

Luna. — Sale a las 8 h. 7 m. noche, pónese a las 9 h. 24 m. mañana.

ALAYOR

Telegrafos. — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 a 12.

Cartas en lista. — De 11 a 12 todos los días.

Comité Municipal de Unión Republicana A nuestros correligionarios

Desde hoy están expuestas en todos los pueblos de la isla, a efectos de reclamación durante quince días, las listas del censo electoral confeccionadas últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Interesa en extremo examinar en todos los pueblos las referidas listas a fin de comprobar si se ha omitido la inclusión de cualquiera de nuestros amigos, y, en su caso, presentar las reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

Padrón de vecinos.

Ya han empezado los empleados municipales los trabajos para la rectificación del padrón de vecinos.

Como dichos trabajos entrañan verdadera importancia, rogamos a todos nuestros correligionarios no se olviden de inscribirse, pues no figurando en el padrón citado pierden todo derecho a ser incluidos en el Censo electoral.

El diario conservador no quiere discutir con nosotros, según dice, pero discute; lo que hay es que discute mal porque le faltan las razones.

Ni aun empleando muchas palabras puede llegar a un razonamiento y menos a un hecho en defensa del señor Roselló considerado como enemigo de Menorca. Todo cuanto hemos dicho queda en pie.

El señor Roselló no ha hecho nunca nada en favor del Instituto; el discurso del otro día fué un discurso de oposición, de obstrucción, sin otro fin que molestar de momento al gobierno, pero sin ninguna finalidad práctica para nuestro Instituto. La carta de los señores catedráticos que ha publicado *La Tarde* es una carta de cortesía y nada más como nosotros dijimos.

Cuando el señor Roselló haga algo en beneficio de Menorca y a nos aplastará el diario conservador con la noticia.

De lo demás no tenemos para qué hablar.

El señor Ballester no necesita defenderse ni que le defendamos

Como abogado lleva ya muchos años de ejercicio y no tiene la inmodestia de quererse parangonar con los Demóstenes y Cicerones del consejo de redacción del otro diario.

Respecto a la discusión que provocó el señor Alcalde don José María Mercadal, el señor Ballester espera todavía, y es probable que tenga que esperar mucho tiempo.

Del pleito ganado por el señor Mercadal notario, contra el Ayuntamiento que preside el señor Mercadal, abogado y Alcalde de R. O., creíamos que por decoro no hablaría nunca el órgano de los señores Mercadal hermanos Tampoco nosotros queremos hablar ahora, porque tal asunto es de los que pasan a la historia.

Bueno es, sin embargo, recordarlo de cuando en cuando, para que no lo olvide el pueblo.

Durante un buen espacio de tiempo la cuestión candente en Palma ha sido el derribo de la puerta de Santa Margarita para completar el ensanche de la ciudad.

Las opiniones se hallaban divididas, dando lugar a discusiones en las tertulias y en la prensa entre los partidarios del derribo y los que a todo trance querían su conservación por considerarla un monumento arqueológico de algún valor histórico, puesto que, según dicen, por ella hizo su entrada el Rey Jaime I cuando conquistó la ciudad.

La prensa palmesana abrió informaciones en las que dieron su opinión las personalidades más conocidas de la vecina isla.

Por fin, hace algunos días el Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada al efecto, decidió el derribo de la puerta de referencia por 19 votos contra 14.

Pero parece que después del acuerdo de la Junta provincial de Monumentos elevó una petición a la Real Academia de San Fernando para que sea declarado monumento nacional la puerta de Santa Margarita y mientras dicha Academia resuelve, se ha solicitado del señor Gobernador que suspenda el acuerdo del Ayuntamiento.

Como los ánimos siguen apasionados, se espera con interés el acuerdo del Gobernador de la provincia.

Nuestro estimado colega *La Última Hora* cree que el señor Irazabal, no querrá recabar para sí la responsabilidad de suspender un acuerdo del Ayuntamiento, acuerdo que significa la mayoría de opinión de Palma.

A pesar de tenerlo muy cerca, nuestro colega mallorquín demuestra conocer muy poco al señor Gobernador.

El señor Irazabal es capaz de esto y mucho más, porque al fin y al cabo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Palma, lo fué por 19 votos contra 14, lo cual significa que había una minoría respetable contraria al sentir de la mayoría, mientras que dicho señor no hace mucho tiempo que suspendió un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mahón en un asunto tan grave como los

presupuestos municipales, acuerdo que fué tomado por unanimidad, salvo el voto en contra del señor Alcalde de R. O. Y se ha de tener en cuenta que no sólo votaron los concejales, sino los vocales asociados, que como sabe el colega, son nombrados por sorteo.

Y está si que es verdaderamente ponerse en contra de la opinión de todo un pueblo; pueblo al que no conoce el señor Irazazábal y del que, por lo visto, ha formado un concepto muy equivocado.

Desengañese La Última Hora; el señor Gobernador es muy capaz de suspender el acuerdo tomado por el Ayuntamiento palmesano. Nosotros no sabemos si estará metido también el caciquismo en el asunto del derribo de la puerta de Santa Margarita; pero si hay caciques de por medio, ya están frescos los que vayan de buena fe en el asunto.

A no ser que á Palma se la considere como la que es, como una ciudad digna de todos los respetos, al contrario de como ha sido tratado el pueblo mahonés.

Víctima de pertinaz dolencia falleció en el día de ayer en el pueblo de San Cristóbal á la edad de 38 años la bondadosa señora D.^a Catalina Mercadal Mascaro, esposa de nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Riudavets Moll.

Enviamos á nuestro amigo y familia la expresión de nuestro pésame más sincero por tan sensible como irreparable pérdida, deseándoles la necesaria resignación en trance tan amargo.

Don José Pérez de Acevedo dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia. El público que asistió á la misma fué en extremo numeroso, de suerte que resultaba insuficiente el salón de actos.

Mañana publicaremos un extracto de la misma.

En nuestro número de ayer y en la reseña que hicimos de la función del sábado, se decía que había tomado parte en el desempeño de «La Traviata» el bajo señor Calvo, cuando debía decir el bajo señor Cajal.

Valga la rectificación.

Casino La Unión.—Por cuenta de este casino se cantará esta noche en el Principal la hermosa ópera de Meyerbeer *El Profeta*.

De San Luis.—Nuestros amigos de San Luis nos escriben que el pasado sábado y conforme se anunció, tuvo lugar en el *Casino Tertulia Republicana* el debut de la compañía de zarzuela que actúa en el Consey.

Las obras puestas en escena fueron *El Duo de la Africana*, *Maldito Dinero*, y *Carmela*; siendo todas interretadas á satisfacción del público, el cual no escaseó los aplausos á los intérpretes.

El próximo sábado se efectuará la segunda representación, con las zarzuelas *Chateau Margaux*, *La Cañamonera* y *El Monaguillo*.

Pedagógicas.—Por reciente disposición y en virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas doña Josefa Moreno Gomez.

Confirmación de cargos.—Por recientes reales órdenes del Ministerio de la Gobernación han sido confirmados en sus cargos respectivos los siguientes empleados de la Estación Sanitaria especial del puerto de Mahón.

Don Pedro Puig Suarez, en el Director con el haber de 4000 pesetas; don Esteban Brotons, en el de médico 2.^o con

el carácter de interino y haber de 2500 pesetas; don Francisco Santamaría Susó y don Bernardino Sintes Taltavull, en los de maquinistas de estufas el primero con el haber de 1250 pesetas y el segundo con el de 1500, continuando aquél agregado al Parque Central Sanitario; don Antonio Beltrán Pujol en el cargo de conserje y con el haber anual de 1500 pesetas; don Juan Sans y Sans, don Miguel Escudero Granada y don Agapito Cuervo, en el de Celadores marineros, con el haber de 750 pesetas, continuando el último agregado á la Inspección general de Sanidad exterior.

Contra los duros sevillanos.—Con motivo de la expendición de moneda falsa en un estanco de la Puerta del Sol, la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone dirigirse al ministro de Hacienda, con el objeto que dicte disposiciones que eviten la repetición de lo ocurrido, pues se da el caso de que circulan muchos duros que, aunque son de plata, están acuñados ilegítimamente.

Se trata de los llamados duros sevillanos, que circulan y se admiten porque es difícil diferenciarlos de los buenos.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

DE S. M. EN MENORCA

Bicicletas

Recuerdo á los conductores de bicicleta de todos los sistemas, que con arreglo al bando publicado por esta Delegación en 16 de Octubre de 1899 al transitar por dentro de las poblaciones y por parajes muy frecuentados, deben moderar la marcha y adoptar cuantas precauciones aconsejan la prudencia para evitar accidentes desgraciados; no pudiendo exceder aquella de cinco á seis kilómetros por hora.

Los contraventores incurrirán en multa proporcionada á las circunstancias que en cada falta concurren y las impondré con el rigor que exige la seguridad de los viandantes.

Mahón 20 Enero 1908.—El Delegado, Emilio Linares.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Campos de juego para los niños de esta Ciudad

Por considerarlo de gran utilidad para el desarrollo y recreo de la infancia, acordó este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 del corriente mes, arrendar el terreno necesario donde establecer dos Campos de Juego para los niños de esta ciudad.

A dicho objeto, se invita á los señores propietarios de terrenos enclavados en estas cercanías, para que durante el plazo de 30 días á contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos locales, presenten sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mahón 18 Enero de 1908.—El Alcalde Presidente, José M.^o Mercadal.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

En virtud de lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nueva número 9, el día cuatro de Febrero próximo á las diez y seis al objeto de encaminar y aprobar el balance social.

Los accionistas que deseen concurrir á la Junta, han de depositar sus acciones con tres días de antelación al de la reunión.

Mahón á 18 de Enero de 1908.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

BANCO DEL COMERCIO

— MAHÓN —

Desde el día 18 del mes Enero corriente, quedó abierto el pago en estas oficinas, y en las de la Agencia en Ciudadela, del cupón n.º 2 de las acciones de la expresada Sociedad.

SUBSCRIPCIÓN á favor de la hija del ilustre publicista don José Nakens.

Cuota única: diez céntimos.

(Continuación)

SAN LUIS

- 951 Pedro Gornés Sintes
- 952 Jacinto Simón
- 953 Pedro Cardona
- 954 Guillermo Pons
- 955 Gabriel Sintes
- 956 Pedro Cardona
- 957 José Coll
- 958 Gabriel Borrás
- 959 L. F. S.
- 960 Benito Pons
- 961 Jaime González
- 962 Antonio Mercadal
- 963 José Tudurí Coll
- 964 José Pons
- 965 Juan Pons
- 966 Francisco Orfila
- 967 Miguel Pons
- 968 José Cardona
- 969 José Olives
- 970 G. F. N.
- 971 Juan Coll Orfila
- 972 Juana Gomila
- 973 J. O. S.
- 974 José Sintes Coll
- 975 J. C. T.
- 976 Antonio Sintes
- 977 Francisco Orfila Mercadal
- 978 Miguel Sintes
- 979 Francisco Sintes
- 980 Antonio Mercadal
- 981 Francisco Coll
- 982 José Victory Díaz
- 983 Jaime Triay
- 984 P. E. S.
- 985 Miguel Pons Pons
- 986 Miguel Rotger Sintes
- 987 Antonio Gornés
- 988 Antonia Orfila
- 989 Juan González
- 990 Bartolomé Cardona
- 991 P. P. O.
- 992 Juan Vinent
- 993 Rafael Sintes
- 994 Francisco Cardona
- 995 Agueda Coll
- 996 B. P. S.
- 997 Antonio Cardona Carreras
- 998 María Capó
- 999 Juan Olives Pons
- 1000 Lorenzo Gomila Orfila

(Continuará)

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Escuadra inglesa

Barcelona 21, 4'15

Para el día 27 del actual es esperada en Villagarcía la escuadra inglesa del Atlántico.

Complot atrevido

Barcelona 21, 4'25

Noticias recibidas de Río Janeiro dicen que ha sido descubierto por las autoridades un atrevido complot, cuyos organizadores se proponían destruir la escuadra yanqui.

Fracaso de la policía particular

Barcelona 21, 4'40

Ascúrgase que los señores Prat de la Riva, Presidente de la Diputación provincial de Barcelona y Sanlhey, Alcalde, que se habían trasladado á Madrid con objeto de gestionar se dieran facilidades para el funcionamiento de la policía particular que

dirige el detective inglés Mr. Arrow, han fracasado en sus gestiones.

Lo que pedían dichos señores es que estuvieran bajo la dirección de Arrow algunos mozos de escuadra y que se llegara á una inteligencia para revestir á la policía particular de alguna autoridad oficial.

Recaída de Salmerón.—Hafid y el Raisuli.

Barcelona 21, 5'00

Ha sufrido una nueva recaída en la enfermedad que viene sufriendo, el ilustre jefe de la Solidaridad Catalana don Nicolás Salmerón.

El pretendiente al trono de Marruecos Muley Hafid ha ofrecido al Raisuli el bajalato de Tánger si le presta su apoyo en la lucha que sostiene con Ab-del-Aziz.

El proyecto de Administración local.—Consejo.

Barcelona 21, 5'15

En la última reunión celebrada por la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local debatieron durante largo rato los señores Maura y Cambó acerca de las haciendas municipales.

Después de mucho discutir no consiguieron llegar á un acuerdo.

Los liberales y demócratas que asistían también á la reunión, abstuvieron de manifestar su parecer en la cuestión que debatían los señores Maura y Cambó.

Hoy habrá Consejo de Ministros.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 20 Enero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'85
Deuda Amortizable 4 por 100	102'25
Acciones f. c. Norte España.	66'45
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	90'20
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	23'55
Acciones Banco Hispano Colonial	71'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'37
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	102'87
Francos	14'75
Libras.	28'80

Mahón 21 Enero de 1908.

Casino del Consey

Á los señores socios

«MIÉRCOLES 22 ENERO 1908»

Gran función de moda

LA GUARDA BARRERA

EL ILUSO CAÑIZARES

NODRIZA

Hay una con leche fresca de tres meses.

Para informes calle de Oriente número 33, Alayor.

Acciones del Banco del Comercio

Deseo vender una parida

Informará el señor Tarojá, Castillo, 26.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.

Informes en la misma.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: **Jaime Barber Moll**

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO
Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del servicio militar.

= REPRESENTANTES EN MENORCA =

MAHÓN.—D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.

CIUADDELA.—D. José M. Barceló.

ALAYOR.—D. S. Timoner Hernandez.

VILLACARLOS.—D. Ramón Pons Serra.

SAN LUIS.—D. Gabriel Pons Pons.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentisin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los comidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES**
Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert
Gracia, 77.—MAHÓN.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Matanzas antes *Bintay Nou* y *Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino
Plaza Arravaleta, 9.—Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusebio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras madres de familia! tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.

El Director,
MATEO FONTIRROIG

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

**ESTÓMAGO
HIGADO
RIÑONES**

Eficacisimas contra el ARTRITISMO

AGUAS DE PILAR
Bicarbonatada—Sódica—Litúrica
Aguas de mesa sin azúcar
para las afecciones del
hazo riñones y intestinos
NO ALTERA EL VINO
ES AGRADABLE EN LOS COMIDAS
**APERTIVA DIGESTIVA
DIURÉTICA**
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD
10 paquetes para 10 litros de agua

¡UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS!

De venta en
FARMACIAS y
PROGURRIAS
DEPÓSITO:

Aviso

Se hallará en Mahón hasta el día 24 de los corrientes el mecánico y representante de la casa Juan Lluís de Barcelona, dedicándose á la venta de Bicicletas de la acreditada marca OCEAN, y de series completas, cuadros, listos, tubos, accesorios, piezas sueltas y neumáticos, admitiendo reparaciones de bicicletas y máquinas para coser, niquelados y esmaltados, y restauración de máquinas para coser por viejas que sean. Precio de restauración desde veinte pesetas hasta cuarenta.

Venta de máquinas para coser restauradas desde cincuenta pesetas hasta ciento cincuenta.
Cambio y compra de toda clase de máquinas de las marcas «Singer» y «Verteuhimm».

Se pasará al domicilio del que lo desee.
Calle de San Bartolomé número 13, Mahón.

PARA VENDER
Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo.
Informes Isabel II 38.